

## APÉNDICE I

## CALENDARIO GENERAL DEL PROCEDIMIENTO - CURSO 2022/2023

FECHAS	ACTIVIDAD
Hasta el 13 de enero de 2023	<b>Plazo de inscripción.</b> Los centros docentes públicos a los que se dirige esta convocatoria podrán inscribir al alumnado que vaya a realizar las pruebas en el grupo correspondiente desde el momento de la publicación de la presente resolución en la web de la CEUCD. Previamente, se habrán creado estos grupos en Píncel eKade.
Hasta el 17 de enero de 2023	<b>Envío del número de alumnado inscrito en la prueba de certificación.</b> Los centros remitirán el número de personas inscritas en cada idioma y nivel a través de un cuestionario en línea diseñado para este fin por la DGFPEA que será remitido con anterioridad desde el correo del área de idiomas a los correos electrónicos corporativos de los centros.
25 de enero de 2023	<b>Comunicación de solicitudes de adaptación de las pruebas para aspirantes con discapacidad.</b> Los centros remitirán al correo electrónico del área de idiomas de la DGFPEA ( <a href="mailto:idiomas.educacion@gobiernodecanarias.org">idiomas.educacion@gobiernodecanarias.org</a> ) aquellas solicitudes de adaptación no recogidas en la instrucción 6.5 de esta resolución y aquellas sobre las que el centro no pueda resolver.
A partir del 1 de febrero de 2023	<b>Administración de la parte oral</b> de las pruebas.
Hasta el 10 de febrero de 2023	<b>Envío del material para la realización de la prueba.</b> La DGFPEA facilitará el material impreso para la parte escrita y las grabaciones para la comprensión de textos orales.
15 de febrero de 2023	<b>Administración de la parte escrita de la prueba de certificación de nivel básico (A2), intermedio (B1) y nivel intermedio (B2).</b>
Hasta el 16 de febrero de 2023	Presentación en el centro de la solicitud de participación en la convocatoria de incidencias: solo para el alumnado que no haya podido realizar la prueba en convocatoria ordinaria por causa de fuerza mayor debidamente justificada.
3 de marzo de 2023	Publicación en los centros de la lista de personas admitidas en la convocatoria de incidencias, si procede.
6 de marzo de 2023	<b>Comunicación de personas admitidas a la convocatoria de incidencias.</b> Los centros remitirán el número total de personas admitidas en la convocatoria de incidencias de cada idioma y nivel al correo electrónico del área de idiomas de la DGFPEA, si procede.
10 de marzo de 2023	<b>Convocatoria de incidencias</b> de la parte escrita.
10 de abril de 2023	<b>Publicación</b> en cada centro de las fechas para la revisión de las pruebas y la solicitud de aclaraciones.
12 de abril de 2023	<b>Publicación en cada centro de las calificaciones provisionales.</b>
Del 13 al 21 de abril de 2023	<b>Revisión de las pruebas y solicitud de aclaraciones</b> en las fechas que se determinen para cada centro.
24 de abril de 2023	<b>Publicación en cada centro de las calificaciones definitivas.</b>
Hasta el 27 de abril de 2023	<b>Reclamación a las calificaciones definitivas</b> , que se presentará por escrito en la secretaría del centro en el que se haya realizado la prueba e irá dirigida a la dirección del mismo.
Hasta el 2 mayo de 2023	La dirección del centro notificará la <b>resolución de la reclamación</b> por escrito a la persona aspirante.
12 de mayo de 2023	<b>Remisión de un ejemplar de las actas originales</b> con los resultados de las pruebas <b>a la EOI de adscripción.</b>